

Cierre de información contable Ejercicio 2025

Compañía Minera Poderosa S.A. (PODEROSA) comunica a sus proveedores y colaboradores lo siguiente sobre el cierre de información contable del año 2025:

- Hasta las **13:00 horas del viernes 19 de diciembre de 2025** se recibirán en los operadores logísticos de Lima y Trujillo mercadería, materiales y otros suministros. La atención se reanudará el **viernes 02 de enero de 2026 en Lima y Trujillo**.
- Hasta las **16:00 horas del viernes 02 de enero de 2026**, se recibirá la entrega de comprobantes de pago electrónicos correspondiente al año 2025, cuya fecha de envío a SUNAT, sea realizada conforme a lo establecido por las normas tributarias.

Posterior a la fecha antes mencionada, los comprobantes electrónicos deben ser emitidos con fecha de **enero del 2026**.

- Hasta las **16:00 horas del sábado 03 de enero de 2026** se recibirán las rendiciones de cuenta del personal correspondiente al año 2025.

La presentación electrónica de los comprobantes de pago está sujeta al procedimiento de recepción documentaria.

De no cumplirse con el procedimiento de recepción documentaria, el comprobante de pago **no será considerado como presentado**.

- Posteriormente a esas fechas, **NO SE RECIBIRÁN** comprobantes de pago electrónicos **emitidos en el año 2025, incluso los relacionados con gastos del año 2025, si dichos comprobantes no cuentan previamente con documentos generados por PODEROSA (orden de compra, orden de servicio, hoja de entrada de servicio y liquidaciones)**.
- El **viernes 26 de diciembre del 2025** es el último día de pago a proveedores. El **viernes 09 de enero del 2026** se reanudará el proceso de pagos.

Se recomienda tomar las precauciones del caso.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y COMERCIALIZACIÓN

Lima, 01 de diciembre 2025.